CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las noticias de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletin instructivo é recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de peseta.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias tres meses, 5 pesetas, seis meses, 9; un año, 16.

Fuera de España, 3 meses, 12 ptas., un año, 48.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Se admiten anuncios y suscriciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo.

Agente exclusivo para recibir anuncios y suscriciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Hayen (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.758 | Madrid, Martes 13 de Noviembre de 1883. | OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

EL ATAQUE A VIVA FUERZA CONTRA LAS FORTIFICACIONES.

IX.

Al hablar del fuego de tiradores en el ataque de las fortificaciones, no está demás mencionar el uso que de él hicieron los franceses en Belfort, por más que allí se tratara de los tiradores de la defensa, no de los del ataque. Disponian aquellos por la tarde, en sitios convenientes y fuera de las obras, grupos de tiradores, y á cada cañonazo disparado por cualquiera de las piezas del sitio, contestaban una ó varias descargas de fusilería contra sus sirvientes, llegando este sistema á dar tales resultados, que en cada batería tuvieron los alemanes que destinar una pieza para tirar con shrapnel contra los mencionados grupos de tiradores.

Durante un fuego vivo y sostenido por la noche, corre peligro el agresor de no percibir á tiempo cualquier salida de la plaza, y, además de esto, el destacamento atacado no tendria modo de indicar su situacion por medio de disparos. Por tanto, es necesario, más que nunca, en los fuegos nocturnos establecer préviamente un buen servicio de ordenanzas, enviando patrullas á recorrer los alrededores durante las intermitencias.

Si desde la plaza se iluminara por medio de la luz eléctrica una trinchera cualquiera, debe cesar el fuego en los puntos iluminados, avivando su celeridad en los demás, alternando este procedimiento si la luz eléctrica se proyectara alternativamente en diferentes puntos. Cuando sea preciso relevar á los tiradores, se verificará esta operacion á la caida de la tarde.

Hasta ahora se ha creido necesario suspender el fuego durante el asalto; esto tiene sus inconvenientes: en primer lugar queda advertida la guarnicion de la inminencia del asalto, y despues, no molestada por los tiros lejanos, puede atender mejor á rechazarlo. Con el perfeccionamiento que han alcanzado en nuestros dias todas las armas de fuego, parece posible y conveniente no suspender el fuego durante el asalto, sino cambiar de blanco solamente. Los disparos dirigidos por los tiradores á los puntos de mira de las columnas de asalto ó por encima de los caminos que deben estas recorrer, pueden dirigirse sobre otras caras de la obra ó sobre las obras colaterales. Aun cuando los grupos de tiradores no estén bien situados, con respecto á los nuevos blancos, y produzcan poco efecto, siempre será mejor que si no produjeran ninguno, y el efecto moral no puede faltar. Esto respecto á la infantería; en cuanto á la artillería, puede elegir blancos lejanos y tirar muy por encima de las columnas de ataque.

Composicion de las columnas de ataque.

Desde hace muchos años la composicion de estas columnas no ha cambiado esencialmente. En 1747 las columnas que dieron el asalto á las brechas de Bergen op Zoom, se componian como sigue: en cabeza seis compañías de granaderos, y despues tres batallones de infantería; seguian á poca distancia tres pelotones de zapadores y uno de artillería, y despues de otro intervalo, 300 trabajadores, mandados por oficiales de ingenieros; la reserva se formaba con tres batallones que avanzaban hasta el borde del foso.

El asalto de las fortificaciones de Praga en 1831 y el de Duppel en 1864, se dió con columnas muy semejantes á las indicadas anteriormente. El asalto de Sebastopol, por el contrario, se dió por grandes masas, sobre un frente muy extenso, allí porque no estaba la mayor dificultad en superar los obstáculos materiales, sino en rechazar las reservas extendidas encima y tras los parapetos. Despues se vió que la composicion de las columnas de asalto depende de la naturaleza de las obras que han de asaltarse y de la fuerza y calidad de la guarnicion. Queda al criterio del jefe decidir el puesto que deben ocupar los trabajadores en el órden de la columna. Si son muchos los obstáculos que hay que vencer, bien para bajar al foso, bien para subir á la brecha, será necesario que una buena porcion de trabajadores siga inmediatamente á un primer destacamento de infantería escogida; seguirá luego á unos 200 metros, el grueso de la columna, compuesta de infantería con algunos artilleros y se echará á tierra junto al borde del foso, hasta que haya paso practicable.

Destinos

En otro lugar de esta *Seccion* encontrarán nuestros lectores los nombres de los mariscales de campo relevados de sus cargos, con arreglo al decreto de 22 de Octubre último.

Decimos de la nueva combinacion de mandos lo mismo, exactamente lo mismo que dijimos cuando tuvo lugar la de tenientes generales, pues se observa idéntica tendencia por todos estilos.

De 12 mariscales de campos que cesan en sus destinos, por haber cumplido tres años de mando, ocho vuelven á desempeñar cargo activo, y cinco ó seis de ellos sólo darán un paseo para ocuparse otra vez de asuntos que ya conocerán muy á fondo, mediante la práctica adquirida en otros distritos militares.

Ahora bien, ¿guarda armonía este sistema con las consideraciones que sirvieron de base fundamental á la providencia del 22 de Octubre? ¿Reporta gran utilidad al servicio y á los intereses particulares ese periódico trasiego? ¿Habia absoluta precision de un decreto, reglamentando el problema de los altos puestos militares, si al fin y al cabo ibamos á parar á lo existente con anterioridad, al perfecto derecho de relevar á todos y de colocarlos de nuevo donde mejor conviniera?

Nosotros creemos, en vista de la realidad de las cosas, que más valiera haber tenido en cuenta la célebre respuesta del padre Ricci: *Sint ut sunt, aut non sint*, no cambiando la marcha establecida, á fin de evitar recordase la opinion pública el título de una comedia del gran dramaturgo inglés: *Mucho ruido para nada*.

El príncipe Víctor Napoleon ha dejado de pertenecer al regimiento número 32 de artillería, que está de guarnicion en Orleans, por haber terminado el plazo como voluntario de un año.

Todas las prácticas del servicio militar las ha llenado con verdadera escrupulosidad, sin permitir nunca que nadie le hiciera la cama, despues del toque de diana, y limpiando muchas veces sus zapatos y correaje para que estuvieran, segun sus palabras, verdaderamente limpios.

Entre los soldados del 32 de artillería, deja buena memoria; se despidió de ellos como amigo y compañero, ofreciéndoles sus servicios en París, donde residirá por ahora al lado de su padre, miéntras su hermano permanece en Blois haciendo tambien el aprendizaje militar, bajo la misma forma que Víctor, en un regimiento de cazadores á caballo.

Nosotros, siempre aprobaremos que, de una manera ó de otra, el ejército, sin distincion de clases sociales, sea la escuela de guerra de cada nacionalidad.

El capitan del ejército francés, M. Galmet, ha presentado en la Academia de Ciencias de París un doble aparato que sirve para trasmitir telegramas sin necesidad de alambres, electricidad ni nada de que pueda apercibirse nadie más que los interesados en comunicarse.

Dicho aparato está reducido á un pié de hierro en que van montados un álbum telegráfico y un telescopio, el primero compuesto de cuarenta fólios, contiene en los diez primeros todas las letras del alfabeto, y en los demás las cifras consiguientes y de algunas señales convencionales para simplificar las comunicaciones.

La cuestion queda reducida á presentar rápidamente el signo ó letra que se desee, el que es visto á gran distancia por el otro operador, gracias al telescopio. En un minuto se trasmite cualquier telegrama compuesto de 30 palabras.

Este aparato está llamado á prestar grandes servicios en el arte militar, pues es el más sencillo, y, sobre todo, el más manuable y cómodo de cuantos se conocen para este fin.

Por lo tanto, destinando á un ejército un pequeño cuerpo de telegrafistas, puede un general en jefe comunicarse rápidamente con todas las divisiones de sus ejércitos, ó con los fuertes de un recinto cualquiera, por extensa que sea la línea de su mando.

El Cronista publica en su número de ayer, un artículo que titula «La fuerza del ejército,» en el que, despues de ocuparse ligeramente de las reformas hace poco llevadas á cabo por el señor ministro de la Guerra, añade:

«El problema verdaderamente grave, aterrador y casi insoluble que se le echa encima—inútil parece decirlo—es el relativo á la oficialidad de las armas generales, problema que se ha de resolver con juicio, atendiendo tanto á los derechos de aquella benemérita clase, como á los sagrados intereses del país.

Y para esto, se ha de principiar por donde se debe, que es por fijar claramente la fuerza que en activo y en reservas podemos mantener, único modo de que sepamos con certeza el personal que nos sobra y cuya amortizacion se hace indispensable.»

Efectivamente, los buenos principios de la ciencia, de la organizacion, así lo aconsejan, y por ahí parece que debe empezarse, y hasta nos pareceria bien todo lo demás que en su artículo dice el colega si no viéramos traslucirse entre sus líneas alguna idea que no aprobamos, por referirse precisamente á las armas generales.

Segun vemos en los periódicos alemanes, hace dias se celebró en la Academia Militar de Berlin la apertura de las clases de la sociedad militar, leyendo un discurso el teniente Wessmann ante una gran concurrencia.

Las paredes del salon donde se celebró este solemne acto se hallaban adornadas de magníficos cuadros, que representaban fastos militares de la familia de Hohenzollern, llamando la atencion los retratos de los principales soberanos, ejecutados por Zugler, y las estátuas de la física, la matemática, la historia y la guerra.

El emperador, nuevamente aplaudido, asistió á la inauguracion.

Ni hemos atacado con pasion al señor general Martinez Campos, ni le hemos defendido con entusiasmo, por cuyo motivo podemos blasonar tambien de independencia, una vez pasado su período de mando.

En este concepto, lo que vamos á decir ahora no envuelve censura ninguna, y ménos representa sombra de duda respecto á la suficiencia de personalidades militares, vengan de donde vinieren.

Si en tiempo del señor general Martinez Campos se hubieran destinado á un mismo distrito dos oficiales generales, procedentes del cuerpo de Estado Mayor, para desempeñar los primeros cargos, ¿no hubiese levantado polvareda semejante medida? ¿No se hubiese manifestado *urbi et orbe* que dominaban las preferencias? ¿No se hubiese puesto el grito en el cielo contra una determinacion perfectamente legal? Pues hoy ha sucedido eso, y, sin embargo, nadie critica, por la razon sencilla de que varian no más los nombres de los personajes revestidos de facultades para la provision de aquellos cargos.

Nosotros, ménos apasionados, aprobamos ahora lo que ayer tampoco hubiésemos censurado.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos expedidos por el ministerio de Guerra:

Disponiendo que cese en el cargo de segundo jefe del real cuerpo de alabarderos, el mariscal de campo D. José de Guadalfajara y Lara; de segundo cabo de la capitanía general de Castilla la Nueva, D. Zacarías Gonzalez Goyeneche; de la de Andalucía, D. Pablo Bayle; de la de Castilla la Vieja, D. Luis Fernandez Golfin; de la de Galicia, D. Cárlos Suances; de la de Granada, D. Eduardo Suarez Ramos; de las Vascongadas, D. Cárlos Nicolau; de la de Búrgos, D. Joaquin Vitoria; de la de Canarias, D. Teodoro Aleman; del cargo de fiscal militar del Consejo Supremo, D. Cárlos Navarro; del de gobernadores militares, de Gerona, D. Victoriano Lopez Pinto; de Mahon, D. José Salcedo; de Múrcia, D. Luis Fajardo, y de consejero del Supremo, el brigadier D. Juan del Rio.

—Otros nombrando segundo jefe del real cuerpo de Alabarderos, al mariscal de campo D. Zacarías Gonzalez Goyeneche; consejero del Consejo Supremo, á D. José García Velarde; fiscal militar del mismo, á D. Juan Montero y Gabutti; presidente de la Junta especial de Infantería de la Junta consultiva, á D. José Lasso; segundo cabo de la capitanía general de Aragon, á D. Eduardo Suarez Ramos; presidente de la Junta especial de Caballería en la consultiva, á D. Federico Sória Santa Cruz; segundo cabo de la capitanía general de Castilla la Nueva, á D. Pedro Zea y de la Guerra; de la de Andalucía, á D. Pedro Sartorius y Tapia; de la de Granada, á don Pablo Bayle y Berástegui; de las Vascongadas, á D. José Morales Reina.

Para el cargo de gobernadores militares: de la provincia de Santander, á D. Cárlos Suances; de la de Gerona, á D. Cárlos Nicolau; de la de Múrcia, á D. Sabas Marin; de la Isla de Menorca, á D. Luis Fajardo; segundo cabo de la de Búrgos, á D. Agustin Araoz; comandante general de la cuarta division del ejército del Norte, á D. Agustin Ruiz de Alcalá; segundo cabo de la de Canarias, á D. Cárlos Rodriguez Rivera; de la de Castilla la Vieja, á D. Cárlos Navarro Padilla; de la de Galicia, á D. Juan Ampudia; comandante general de la primera division de Castilla la Nueva, á D. Fructuoso de Miguel; de la tercera division del ejército del Norte, á D. Joaquin Vitoria Muñoz, y nombrando jefe de brigada de Sancti-Spiritu (Cuba), al brigadier D. Luis Escario.

El periódico oficial de hoy publica tambien las instrucciones para el cumplimiento del real decreto de 29 de Octubre último, sobre reorganizacion de la junta superior consultiva de Guerra, y una circular general para dar así mismo cumplimiento á la disolucion del batallon de escribientes y ordenanzas.

Efemérides militares.

DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1810.—*Combate de Villel.*—Deseoso Suchet de escarmentar con mano firme á Villacampa, que en el mes anterior le habia cogido un convoy con la fuerza que lo custodiaba, envió contra aquel al general polaco Klopicky al frente de siete batallones de infantería y 400 caballos, con terribles instrucciones.

El 13 de Noviembre encontró Klopicky al general Villacampa cerca de Villel, trabándose un combate, en que el general español fué batido sin más consecuencias que la pérdida de 200 hombres.

Noticias del personal.

Artillería.

Altas.—En el cuarto regimiento á pié, el recluta Angel García Sanchez.

Asuntos varios.—Remitiendo cédula de cruz de San Hermenegildo á favor del comandante D. José Azcárraga, agregado militar á la legacion de España en Italia (Roma).

—Al capitan general de Castilla la Nueva, remitiendo partida de casamiento del comandante D. Vitorio Villar.

—A los subinspectores de Valencia y Cataluña, se han remitido las hojas de servicios de los alféreces D. Enrique Pellicer y D. Antonio Ivar.

—A la direccion general de Infantería, pidiendo agregado al quinto montado, al alférez D. Joaquin Caamaño.

—Al Capitan general de Castilla la Nueva, dando conocimiento que se ha recibido en la direccion general de infantería, la hoja de servicios del alférez D. Ricardo Rodriguez; y negando el pase al sétimo regimiento montado, al alférez D. Mariano Rodriguez.

Bajas.—Por excedente, del artillero del primer regimiento montado José Benitez Herrera.

Instancias.—A Guerra, cursando instancia promovida por el sargento primero de la escuela central de tiro D. Elías Cobeño Sotillo, solicitando mayor antigüedad en su empleo.

—Idem id. preguntando si la real órden de 26 del mes próximo pasado, anula la de 23 de Noviembre sobre alféreces agregados.

Caballería

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero alumno de la escuela de equitacion, José Santiago Sanchez.

Autorizaciones.—Al jefe del batallon de escribientes, se autoriza para cursar al Consejo de redenciones la instancia del sargento segundo Miguel de Vargas, en súplica de reenganche.

Asuntos varios.—A los regimientos de Santiago, Villarrobledo, Almansa y Príncipe, se remiten reales despachos á favor de los tenientes D. Francisco Gordillo, D. Moisés Barba, D. Fulgencio García, D. Joaquin Elvira, D. José Crespo, y profesor veterinario don Waldo García.

—A los id. de Sagunto, Tetuan y Lusitania, id. id. á favor de los id. D. Isidro Barrado, D. Prudencio Cacho, D. Pedro Parra y D. Bonifacio Diaz.

—A los id. de Castillejos, remonta de Córdoba, academia y reservas números 18 y 21, idem id. á favor de los id. D. Jacobo Carreras, D. Manuel Sanchez, D. Cándido Gallego, don Tomás Fernandez y D. Francisco Martinez.

—Al id. del Rey, id. á favor del capitan D. Ricardo Crespo.

—A los idem reservas números 8, 14 y Arlabán, id. id. á favor de los coroneles D. Luzgerio Pombo, D. Ramon Benavides y profesor de veterinaria D. Vicente Lopez.

—A la escuela de Equitacion, idem id. á favor del profesor de idem D. Antonio Gutierrez.

—Al idem de Arlabán, idem id. la documentacion del alférez D. Francisco Gordillo.

—Se acusa recibo de la idem del id. D. Nicolás Hernandez.

—Al regimiento reserva número 6, se reclama copia de la partida de bautismo del alférez D. Manuel Macia.

—Al idem reserva número 9, se remite para su enmienda, la hoja de servicios del capitan D. Eduardo Fernandez.

—Se acusa recibo de la documentacion, del comandante, D. Eduardo Fernandez; capitanes, D. José Torrentes, D. Simon Santos, don Manuel Tapioles y D. Arturo Fernandez.

Bajas.—Por fallecimiento, de los capitanes D. Juan Pardillo y D. Agustin García Bratuti.

—Idem por redimido á metálico, del sargento primero Francisco Cáceres Reinoso.

Destinos.—A los regimientos de Villaviciosa, Arlabán y Alfonso XII, los capellanes don José Molina, D. Luis Vicens y D. Santiago Saldaña; á Borbon, el sargento segundo José Santiago Sanchez.

Instancias.—A Guerra, la del comandante D. Pascual Lencina, en súplica de pasar á supernumerario sin sueldo.

—Idem del id. D. Bernardo Ulibarry, en solicitud de su retiro.

Licencias.—Dos meses, al alférez de la escuela de Equitacion D. Ramon Palacios.

Carabineros.

Asuntos varios.—Han sido remitidas al jefe de la camandancia de Algeciras, despues de conceptuadas, las hojas de servicios del comandante D. Joaquin Alegre Ricarte, capitan D. Pascual Martinez Corbalan y teniente don Francisco Pantoja Alarcon.

—Reclamadas, al jefe de la comandancia de Granada, las de servicios y hechos del capitan D. Manuel Perez de la Vega, y al de Málaga, las del alférez D. Andrés Requena Carrion.

—Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al cuerpo, el alférez del arma de infantería D. Isaac García Conde.

—Al capitan general de Valencia, se han remitido duplicadas hojas de servicios y hechos del comandante D. Angel Ramirez Arellano.

Concesiones.—Mayor antigüedad en su empleo, al sargento primero de la comandancia de Algeciras, Toribio Gonzalez Arias.

—La continuacion en el cuerpo, al sargento segundo Vicente Suarez Perez y cabo primero de la comandancia de Castellon, Miguel Cerdá.

—Dos años de reenganche al sargento segundo de la comandancia de Orense, José Martinez Biempica; á los cabos primeros de la de Gerona, Urbano Mota Ramos, Isidro Marra de Anta, Manuel Dacruz Incógnito y Manuel Acosta Gonzalez; al sargento primero de la de Mallorca, José Gonzalez García y cabo segundo Alejandro Asensio Ruiz; al cabo primero de la de Cáceres, Luis Parra Ruiz, y al idem de la de Lugo, Felipe Moral Matute.

—Invalidacion de nota, al carabinero de la comandancia de Tarragona, Bautista Nos Boira.

Destinos.—Ha sido aprobado el cambio de secciones entre los tenientes D. Fernando Brotons Carra y D. Francisco Santiago Gomez, y alférez D. Francisco Alonso.

Instancias.—A Guerra, ha sido cursada la promovida por el teniente D. Alejandro Burgués y Palacios, solicitando invalidacion de nota.

—Disuelta la del cabo primero de la comandancia de Granada Francisco Lopez Granado.

—Desestimada la promovida por el cabo segundo de la comandancia Santander Félix Ramirez, en solicitud de su licencia absoluta.

Propuestas.—Han sido cursadas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, las de retiro del sargento segundo Facundo Martin Portugués, y carabineros Francisco Bastante, Antonio Moreno, Miguel Vidal, Roque Ruiz, Eufrasio Loceño, Andrés Rodriguez, Juan Florins, José Abad, Andrés Montolin y Ramon Prieto.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra, los expedientes de placa de San Hermenegildo de los comandantes D. Manuel Casal y D. Joaquin Alonso.

—Idem el de cruz de id., del teniente don Nicolás Gomez.

—Idem el de pension del Tesoro de doña Vicenta Fernandez, doña Pastora Freig, doña Cármen Azurmendi, doña María Afiré y doña Soledad Cebrian.

—Idem los de pension del Monte-pio de doña Josefa Sanchez y doña Dolores Billan.

—Idem los de retiro, del teniente D. Angel Sanchez, alabardero D. Antonio Espejo, guardias civiles Brígido Parrilla y Gabriel Romero, y carabineros Luis Peña y Miguel Iglesias.

—Idem el expediente de invalidacion de nota, del comandante D. Camilo Casado.

Guardia civil.

Bajas.—Se ha ordenado tenga lugar por fin del presente mes por pase á situacion de retirado, la del cabo primero de la comandancia de Pontevedra José Rodriguez Soto.

Concesiones.—Veinte dias de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Ciudad-Real, Manuel Duro Sanchez.

—Veinte dias de licencia, al cabo segundo de la comandancia del Norte, Pedro Paco Checa.

—Continuacion en el servicio, al cabo segundo de la comandancia de Sevilla, Antonio Mateos Sanchez.

Destinos.—Al 14.º tercio, de subinspector, el coronel D. Emilio Fernandez Golfin.

—Al tercer tercio, de subinspector, el coronel D. Ricardo Dotrés Tibaut.

Servicios.—Benaojan (Málaga).—El cabo segundo Antonio Martinez Poyatos acompañado de la fuerza á sus órdenes, logró sorprender la reunion clandestina que existia en dicha villa, habiendo capturado á once de los individuos que la componian, los cuales con el auxilio del sargento segundo D. Eusebio Robledo Gonzalez, capitan de su compañía, jefe de su línea y fuerza que les acompañaban fueron conducidos y entregados al juez de instruccion del partido á la vez que los documentos que se les ocuparon referentes á la sociedad.

Infantería.

Asuntos varios.—A Guerra, se remite para cancelar, real cédula de cruz del alférez don Cesáreo Nieto Roldan.

—A la capitanía general de Valencia, las hojas de servicios del capitan D. Sebastian Martinez, y comandante D. Vicente Nuches.

—A la de Cataluña, la idem del comandante D. Joaquin Mendez, y ajustes del capitan don Mauricio Fuster, y los del idem D. José Colás.

—A la de Filipinas, se devuelven los idem del capitan D. Antonio Sastre, y se remite una cédula de cruz del teniente D. Antonio Pacheco Yangua.

—A la de Cuba, se devuelven los ajustes del comandante D. Gregorio Extraña Samper, y teniente D. Francisco Colonias.

—A la de Galicia, real despacho de grado de capitan del teniente D. Ricardo Chacon Sanchez.

—A la de Castilla la Nueva, idem de empleo de capitan á favor de D. Ricardo Fort Medina.

—A la inspeccion general de Carabineros, un certificado de servicios del comandante don Rafael Sanchez Sanchez.

Instancias.—A Guerra, en súplica de que se les conceda ingreso en el cuerpo de escribientes militares, las de los sargentos primeros D. Julio Gonzalez Boris, D. Antonio Lopez Eiguera, Agapito Ofano Vicente, Diego Saez Asensio, Valentin Nuñez Lopez, Higinio Berned Lorenzo, Lázaro Ilinoja García, Antonio Maeso Cámara, Antonio de Arcos Gonzalez, Valentin Vadillo Corral, Juan Puertas Hernandez, Vicente Muñoz Yuste, Fernando Mendoza Gomez, Luis Gonzalez Garay, Tomás Martinez Bar y Manuel Sorrosal Condon, y sargentos segundos Raimundo Casal Barbeito, Elier Fernandez Sociés, Tomás Campillo Blas, José Domingo Hernandez, Juan Carrillo Lopez, D. Pedro Fernandez Gavilanes, Perfecto Gomez Merchon, Juan Galvan Martinez, Manuel Varela Fernandez, Guillermo Benito del Rio, Ignacio Nájera Polo, Benito Sanz Romero, José Feijóo Rubio, Gregorio Calabia Ferrando, Florencio Camuñas Lerias, Antonio Avalos García, Enrique Testor Ferrer, Juan Saez Mayoral, Pedro Palacios Sainz y Estéban Quevedo Collantes.

—A Guerra, en solicitud de mayor antigüedad, la del comandante D. Vicente Gomez de la Ruberte; de rectificacion de apellidos, la del sargento primero Manuel Martin Sanchez; de pasar á situacion de supernumerario, la del alférez D. Pedro Rivas Pujol; de retiro, las del teniente D. Juan Martinez San Millan, y músico mayor D. José Arcas Sanchez; de permuta de recompensa, la del alférez D. Angel Novoa Rodriguez; de que se les expida varios reales despachos, las del teniente coronel don D. Antonio Diaz Perez, y teniente D. Bonifacio García Panizo.

—A la direccion general de Carabineros, solicitando pasar al cuerpo, la del alférez don Athemógenes Sanchez.

Edicion de la mañana.

POLÍTICA DEMOLEDORA.

Estamos en un pais regido por instituciones monárquicas, y en verdad que no lo parece, á juzgar por el lenguaje y desenfado consentido que de algun tiempo á esta parte emplea la prensa republicana.

Aprovechando las ocasiones más propicias, se lanzan furiosos contra el actual órden de cosas, bien prodigándole todo género de ataques en sus periódicos, bien proponiendo y realizando manifestaciones, en las que se pronuncian discursos, que en un pais monárquico tienen, como en el nuestro, su sancion en el código penal.

Pero para que no se nos tache de parciales ni de exagerados, en vez de hablar por cuenta propia, consignaremos algo de lo que se escribe y algo de lo que se dijo en la manifestacion republicana, y nuestros lectores comprenderán lo oportuno y discreto de la frase de nuestro colega *La Iberia*, al decir que esto vá tomando calor.

Ante los concurrentes á la manifestacion y curiosos que nunca faltan á estas populacherías, el Sr. Llano y Pérsi pronunciaba ante la faz de un pais y de un Gobierno monárquico, frases como las siguientes:

«Señores: Estoy muy conmovido, porque este dia tiene para mí dos recuerdos dolorosos: la pérdida de mi esposa, y la de uno de mis mejores amigos. Esta manifestacion es la protesta mayor de cariño que á Figueras podemos tributar; pero ha faltado algo para que esta solemnidad fuera mayor; esas coronas no han pasado bajo el arco tradicional de nuestras libertades.

Para que nuestra tristeza sea mayor, vemos aquí separadas por una frontera las tumbas de hermanos, de españoles. Siempre se ha visto en las más encarnizadas guerras que, al morir un general, sus enemigos le tributan los mayores honores. Figueras fué jefe de la nacion española, y sólo sus amigos le consagran este recuerdo. Nosotros, en cambio, tributamos á Rio Rosas las honras que merecia tan ilustre estadista. Esta manifestacion ha de producir nuestra union; y, para terminar, yo, que no rindo culto á las majestades de la tierra, me descubro respetuosamente ante la majestad de esa tumba, que no puede igualar majestad alguna en el mundo.» (Aplausos.)»

Para recalcar mejor ciertas ideas y hacer gala de ciertas aspiraciones, decia el *Sr. Carvajal*:

«Ciudadanos: En medio del desfallecimiento cobarde y en medio de la apostasia repugnante, estais dando un espectáculo que consuela el ánimo y levanta el espíritu. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Detrás de esa humilde tapia, por cima de una tumba modesta, se alza imponente la sombra augusta y venerable de un patriarca de la república española. (Aplausos.) ¡Salud, salud, amigo!: hácia tí van todos nuestros deseos, y tú que te levantas jigante y solemne sobre ese mausoleo, tú nos bendices y nos estrechas entre esos brazos santificados por la muerte. (¡Bravo! Ruidosos y prolongados aplausos.)

Pero no venimos aquí únicamente á entregarle esas flores que enlazarán el mármol frio de su tumba y le trasmitirán nuestra amistad y nuestro saludo, no; venimos aquí á algo más, venimos aquí á hacer la profesion de fé de nuestras doctrinas inmortales.

Has hecho bien ¡oh augusta sombra del más grande de los ciudadanos! Has hecho bien en levantarte de la tumba para acudir á la evocacion de la república y de la democracia, porque aquí en este templo abierto al espacio libre, entre este número tan considerable de creyentes, no hay uno sólo que no profese la conviccion íntima de que esta causa que sostenemos es la causa de Dios, de la razon y del pueblo.

Ciudadanos: Delante de la tumba de Figueras; en medio del asqueroso desconcierto de las pasiones políticas oficiales; delante de la tumba de Figueras, juremos, ¡juremos fidelidad constante á la democracia y á la república! (¡Bravo! ¡Bravo! Frenéticos y prolongados aplausos. El orador es aclamado varias veces por el público, viéndose obligado á subir de nuevo á la tribuna para responder á los saludos del pueblo.)»

Como se vé, la institucion monárquica está ya entregada á la discusion de la plaza pública, lo cual, en verdad, no nos parece que es el mejor medio de garantizarla.

Pero el atrevimiento aumenta; la falta de respeto sube de punto á medida que la impunidad toma carta de naturaleza, y prueba de ello nos da nuestro colega *El Liberal*, calificando hoy de perturbadoras á las testas coronadas, en el siguiente párrafo de su editorial:

«¿Será preciso abrir la historia para demostrar que los príncipes han sido los mayores perturbadores de los pueblos, ya brillen en ella como grandes figuras, ya se destaquen por sus despreciables cualidades? Sólo necesitariamos acudir á nuestra propia historia, comenzando por los reyes católicos que lanzaron del país á la poblacion hebrea, pasando por Felipe III que expulsó á la morisca, y deteniéndonos en Fernando VII, conspirador contra su padre.

Pero bien podemos prescindir de tiempos remotos ó próximos, y buscar demostraciones en el presente.

Un príncipe, hijo de un emperador poderosísimo, se dispone á devolver al soberano de España una visita cortés. ¡Qué acto más sencillo al parecer! ¿Qué importará que una testa coronada, y otra que lo será, si no se altera el órden probable de la vida, cambien saludos, cumplimientos y reverencias?

Pues el hecho que parece sencillísimo, se trasforma en perturbador, sólo porque interviene un príncipe en él. La prensa alemana le atribuye trascendencia política; la francesa nos supone envueltos en las redes de la diplomacia alemana; el Gobierno español piensa de qué modo se conducirá para desautorizar la venida del príncipe de Alemania como suceso político, y el país se pregunta con inquietud, y áun con sobresalto, qué saldrá al fin contra él de visitas tan comentadas, que ni la vecindad, ni la comunidad de intereses, ni los recuerdos, ni los servicios recíprocos explican.»

Estas cosas, públicamente dichas y escritas, no necesitan comentarios; por sí solas ponen de manifiesto el principio de la perturbacion en el órden político.

Miéntras la república francesa arroja del territorio á los príncipes, en España, monárquica, se deja á los republicanos hacer una campaña de difamacion contra la monarquía.

LOS ARTISTAS ESPAÑOLES EN PARIS.

No se ha interrumpido, por fortuna, la gloriosa dinastía de artistas, que perpetúa en el extranjero el nombre de nuestra pátria.

Especialmente en la pintura, los españoles figuran en los primeros puestos, adquiridos por su mérito y su trabajo, y no será exagerado decir que uno de los motivos que más hacen valer el nombre y la influencia de España en el exterior, es la pléyade de artistas eminentes, cuyo nombre resuena en todos los países del mundo.

Nuestros vecinos los franceses andan por lo comun muy desorientados respecto á nuestros hábitos y costumbres, y hay muchas personas ilustradas que creen que todavía aquí vestimos de corto y las damas llevan la navaja en la liga. Despues de las frecuentes relaciones entre ámbos países, hoy mismo se representa con aplauso en los teatros de París, la ópera *Cármen*, que, á pesar de su bella música, es una monstruosidad ridícula, poniendo en accion los mayores despropósitos sobre las costumbres españolas.

Pero en llegando á la esfera del arte, cambia la decoracion. ¿Qué parisien medianamente ilustrado, no ha visto y admirado en las exposiciones algun cuadro de nuestros artistas? ¿Quién no conoce los nombres de Pradilla, Fortuny, Madrazo, Rosales, Villegas y tantos otros, cuyas obras han sido gala de los salones artísticos de la gran ciudad? ¿Quién no se ha deleitado ante los ingeniosos rasgos del lápiz de Ortego ó las ingeniosas caricaturas de Luque?

Los parisienses frívolos podrán conocer poco á la España del Cid y Cárlos V, y creer que estamos todavía como á principios de siglo, cuando vinieron á nuestra pátria Bonaparte y Murat; pero la España de Murillo, Rivera, Velazquez y Goya es y será siempre objeto de sus alabanzas, y una generacion no interrumpida de artistas de verdadero mérito se encarga de conservar el fuego sagrado, demostrando que España comparte el cetro que en otros tiempos llevó la pátria de Rafael y del Ticiano en el mundo del arte.

Surgen en nuestro ánimo estas reflexiones, con motivo del anuncio de un nuevo pintor español, habilísimo dibujante, cuyo nombre publican con elogio los periódicos de París.

Nos referimos á nuestro compatriota el señor Gimenez Aranda, cuyas obras artísticas llaman, con justicia, la atencion de los inteligentes.

Varios periódicos han dedicado al estimable artista frases muy lisonjera, y entre ellos el *Voltaire*, le consagró hace pocos dias un artículo colmándole de elogios.

Le Temps se expresa en los siguientes términos, que no pueden ser más favorables al artista español:

«Aun cuando el nombre del Sr. Jimenez Aranda no sea tan conocido como el del señor Lhermite, no nos sorprenderá el ver que haga ruido en el mundo. El artista cuyo reciente debut ha hecho concebir alguna esperanza, ha venido de Sevilla para mostrárnos que la escuela española tiene vida y excelente sávia. Los dibujos del Sr. Aranda no pasaron desapercibidos en el «Salon» del 1882, pues el autor obtuvo una medalla. Su manera es original, tanto por el sentimiento como por el procedimiento que emplea.

El Sr. Aranda se sirve indistintamente, ó del pincel con tinta china, ó de una pluma delgada como la punta de un alfiler. Tres de sus dibujos, destinados á la ilustracion de un poema español, son fantásticas invenciones y visiones extrañas qué meten en escena alguna brujas, jóvenes y agitadísimos religiosos. Son historias terribles, relatadas por un compatriota de Goya, con gran seriedad y capricho sumo. El trabajo es especialísimo; el Sr. Aranda llega con la tinta á obtener verdadero colorido.

El mismo artista expone una série de dibujos á la pluma que representan hombres desnudos. Son estudios académicos como debieran hacerse en todas las escuelas. Los modelos de que se ha servido el Sr. Jimenez no son de gran belleza, pero el dibujante ha sabido expresar con extraordinaria sinceridad la verdad de la forma, el movimiento del músculo oculto y hasta el temblor de la epidermis y de la carne.

Creemos con fundada razon que la atencion se fijará en los dibujos del Sr. Aranda. En los salones anuales semejantes obras, pequeñas por sus dimensiones, pero considerables por el mérito, pasan generalmente desapercibidas; mas en este salon donde reina la calma, el estudio es posible; observemos, pues, lo que ver no puede el visitante que vá de prisa. Es evidente que en estos modestísimos cróquis de la naturaleza viviente, el artista de Sevilla ha querido manifestar á los que lo olvidan que, en el dibujo hecho con exactitud, está el principio de lo cierto. La oportunidad no falta nunca con semejantes lecciones. Con dificultad podrá pintar objetos, el que ignora cómo estos mismos están hechos.»

Felicitamos cordialmente al Sr. Jimenez Aranda por su brillante debut, y unimos nuestro modesto aplauso á los merecidos elogios de la prensa parisien.

Cuando en otras cosas tan mal se juzgan y comprenden los asuntos de España, complace mucho que en las serenas regiones del arte, españoles distinguidos renueven á cada momento las antiguas é inmarcesibles glorias de la pátria.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Los reales decretos que insertamos en otro lugar.

—Otro decreto autorizando á la direccion de Administracion Militar para la adquisicion de varios efectos.

Marina.—Reales decretos promoviendo á contraalmirante de la armada, al capitan de navío D. Enrique Butler; y ascendiendo á capitan de navío de primera clase, á D. Eduardo Casariego.

—Otro autorizando al ministro para adquirir una máquina para varar buques, con destino al arsenal de la Carraca.

—Otros relevando del cargo de oficial de segunda clase del ministerio á D. Juan Acosta, y nombrando para reemplazarle al inspector de segunda clase D. Luis Alvarez.

Telegramas de la mañana.

Suez, 10.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Valencia*, y continúa su viaje sin novedad, para Manila.

Berlin, 12 (tarde).—Se ha decidido que el príncipe imperial de Alemania no salga de Berlin hasta el juéves próximo por la mañana.

Irá por Munich y el San Gothardo directamente á Génova, donde se embarcará en el buque de guerra aleman que ha de conducirle á Barcelona el dia 17.

Viajará de incógnito hasta el momento de llegar á bordo del buque.

Se cree, pues, que el 19 podrá desembarcar en Barcelona, y que el 20 ó lo más tarde el 21 llegará á Madrid.

Berlin, 12.—El príncipe imperial de Alemania saldrá pasado mañana con direccion á España.

Constantinopla, 12.—Una caravana de armenios que se dirigia á Van, fué atacada por una partida de kurdos, cerca de Erzerm, y despues de ser objeto de los peores tratamientos, fué despojada de todos los objetos de valor.

Los embajadores de las potencias han dirigido enérgicas reclamaciones á la Puerta, pidiéndole ejemplar castigo á los saqueadores.

Puerto-Rico, 12.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo, del marqués de Campo, *Reino Mercedes*, y continúa su viaje sin novedad.

París, 12 (recibido el 13).—Los periódicos de París se muestran generalmente reservados acerca del viaje del príncipe imperial de Alemania á España.

Todos, excepto los intransigentes, reconocen que dicha visita era un deber de cortesía.

Berlin, 12 (recibido el 13).—El príncipe imperial ha recibido hoy en audiencia al conde de Benomar, ministro plenipotenciario de España, con quien ha celebrado una conferencia.

París, 12.—Es inexacto que el almirante Courbet, que manda las tropas del Tonkin, haya pedido nuevos refuerzos.

En su último despacho se limita á decir que espera los refuerzos procedentes de Africa para continuar las operaciones.

París, 12.—El Sr. Fernando Barrot, exministro del imperio y embajador que fué de Francia en Madrid, ha fallecido.

Berlin, 13.—La *Gaceta Nacional* anuncia que mañana celebrarán una entrevista el ministro ruso Sr. Giers y el príncipe de Bismarck, á pesar de hallarse éste muy delicado de salud.

Se atribuye grande importancia política á este acontecimiento.—*Fabra*.

Se nos dice que el dictámen de la junta de inspectores de Telégrafos es encomendar la vigilancia de las líneas al personal que hoy sirve las inspecciones de distrito, cuyos centros inútiles para el servicio y áun á veces perjudiciales, perderán el carácter que hoy tienen, ocupándose exclusivamente de la inspeccion, conservacion y vigilancia de las líneas.

Aplaudimos el pensamiento de hacer desaparecer unas inspecciones que son una rueda perfectamente inútil y carísima en el mecanismo de la administracion telegráfica, pero creemos que el personal que las sirve es imsuficiente para la buena vigilancia de las líneas.

Como desconocemos los detalles, suspendemos por ahora nuestro juicio, que expondremos con franqueza en momento oportuno. Por hoy nos limitamos á llamar la atencion del señor ministro sobre la necesidad imperiosa de que el personal que haya de salir al campo reuna condiciones singulares de ilustracion, robustez, juventud y actividad. De otro modo, será una nueva pertubacion introducida en este importantísimo servicio.

Como prueba del justificado malestar que experimentan las clases subalternas del cuerpo de Telégrafos, y á fin de que llegue á conocimiento de los llamados á hacer desaparezcan brevemente sus causas, damos á continuacion algunos párrafos que extractamos de una interesante carta de Vera (Almería).

«Siendo preciso á la clase de aspirantes aprobar las asignaturas que el reglamento exige para poder ascender á oficial, es justo que, al mismo tiempo, se conceda á dicha clase los medios para poder conseguir este objeto: «Los que suscribimos, al salir de la Escuela práctica, fuimos destinados á este pueblo (Vera), donde no existen medios hábiles para estudiar aquellas asignaturas, teniendo que circunscribirnos á lo que á fuerza de trabajo podemos adelantar por nosotros sólos.

Siendo las materias que se exigen imposibles de estudiarlas sin profesor, resulta que todos los que se hallan en nuestro caso, que son en gran número, estamos imposibilitados de poder llegar á ser oficiales; por lo que creemos deberia estudiarse la manera de facilitar á nuestra clase los medios de hacer dichos estudios; estos podrian darse por la superioridad sin gravámen alguno ni perjuicio para el servicio, creando escuelas de instruccion en todos los centros, donde podríamos ir cursando las materias que se nos exigen.

Si bien todos no podríamos estar en los centros, estarian el mayor número, y á medida que éstos fueran ascendiendo á oficiales, serian relevados por rigurosa antigüedad, por los que estuviésemos prestando servicio en las demas estaciones.

Se nos dirá que con esto se les causaria una gran molestia á los directores residentes en los centros; pero tenemos la conviccion que esta molestia la llevarian con gusto en nuestro obsequio, como lo prueba el tener establecidas clases expontáneamente varios de dichos señores, como el Sr. Perez Blanca, jefe del centro de Sevilla, D. Federico Montes y Nieulí, director de la seccion de Almería, y otros muchos que omitimos en obsequio á la brevedad.

Esta creacion de escuelas ó academias, regidas por el personal más ilustrado del cuerpo, ofrecerian tanta idoneidad como los tribunales que se constituyen en Madrid á cada convocatoria, puesto que son las mismas suficiencias los que lo forman; además ofrecerian la ventaja de evitar á la direccion general el improbo trabajo del sinnúmero de traslados que cada convocatoria ocasiona, al ser llamados á exámen los individuos que lo tienen solicitado; al mismo tiempo se evitarian los perjuicios que originan al servicio las bajas del personal trasladado y los que á éstos se le siguen por su permanencia en Madrid, durante el referido exámen, que, aunque corta, dado su exiguo sueldo no puede ménos de producirles un importante atraso, afectándose de este modo hasta su manera de vivir.—*Antonio Martinez Soler*, *Manuel Gomez Aguilar*.

Dice el *Gaulois*:

«Ante la *Cours d'Assises* del departamento del Sena ha comparecido una mujer, madame Perrin, acusada de haber querido asesinar á su marido por medio de la asfixia.

El hecho ocurrió del modo siguiente:

Cansada Mme. Perrin de la vida matrimonial, durante la que no habia cesado de sufrir, pues su marido la maltrataba terriblemente, resolvió deshacerse de un ser tan antipático y tan importuno, y al efecto meditó el crimen que acaba de cometer.

Durante el sueño de Mr. Perrin, su marido, Mme Perrin cogió un hornillo, y despues de encendido con carbon, lo colocó á los piés de la cama, en la que descansaba su esposo.

Al cabo de dos horas, éste se despertó con un fuerte dolor de cabeza, y cuando hubo notado la ausencia de su esposa del lecho conyugal, abrió una ventana y con gritos atronadores pidió socorro.

Acudieron algunos vecinos, é inmediatamente prodigaron al enfermo los cuidados necesarios, sin los cuales el desgraciado Monsieur Perrin hubiera perecido indudablemente, pues su estado era poco satisfactorio.

Durante la vista de la causa, Mme. Perrin se ha defendido con energía, declarando que su esposo se habia servido de esa estratagema para hacerla condenar.

Ante la imposibilidad en que se ha visto Mr. Perrin de facilitar pruebas, su esposa ha salido completamente absuelta.

En el teatro Principal de Alicante se va á representar la última obra del maestro Arrieta, *San Franco de Sena*.

La junta de instruccion pública de Valencia se ocupará en breve de los atrasos á los maestros, proponiendo en su dia el nombramiento de comisionados de apremio contra los ayuntamientos que no han hecho todavía los ingresos de las cantidades que, como déficit, se hallan adeudando por obligaciones de enseñanza.

Se ha publicado el núm. 46 de la revista ilustrada el *Semanario de las Familias*.

Dice un periódico gallego que por la Diputacion provincial se ha acordado crear una cátedra de lengua alemana en el instituto de Santiago, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas, que se anuncie en el *Boletin Oficial* y que se nombre interinamente una persona que desempeñe dicha cátedra.

Se ha encargado de nuevo de la direccion del periódico barcelonés la *Crónica de Cataluña*, el Sr. D. Teodoro Baró, ex-gobernador de Sevilla.

En estos últimos dias fué capturada por la guardia civil de Carballo (Lugo) y en términos de este distrito, una gavilla cuyo número se componia de siete individuos, mandada por Juan Rodriguez (a) *Bardanoa*, muy conocido en aquel país, efecto de sus malos antecedentes, y que en el intervalo de un mes, habian ejecutado dos robos en puntos diferentes del partido de Ordenes.

Asimismo fueron rescatados todos los objetos que habian sustraido en ámbos robos, y puestos, con los interesados, á disposicion del señor juez de Ordenes, el cual se halla formando las correspondientes causas.

En Lérida ha empezado á publicarse un periódico, titulado *La Luz*.

En Bilbao se va á construir un teatro-circo.

En Ayala (Alava) se está terminando la carretera que atraviesa el pintoresco valle de Zuaza.

En Sabadell se esta firmando una exposicion, segun leemos en la *Crónica de Calaluña*, dirigida al Gobierno de S. M., pidiendo se sirva nombrar gobernador civil, en propiedad, de la provincia de Barcelona, al Sr. Gil Maestre.

Dias pasados ocurrió en Manises una sangrienta escena.

Serian poco más de las ocho de la mañana, cuando en una de las calles que atraviesan la carretera que desde Cuart de Poblet termina en Ribarroja, riñeron dos capataces del ferrocarril en construccion de Valencia á Liria, con un trabajador del mismo, recibiendo éste un palo en la cabeza á cambio de dos puñaladas que propinó á uno de sus adversarios.

En un artículo que reproducen varios periódicos alemanes, la *Semaine Militaire* demuestra á Italia la necesidad de aumentar su artillería para poder en caso de guerra invadir el territorio enemigo, y añade que de ese único modo Italia podrá hacer valer sus intereses en las cuestiones internacionales.

Dice *El Imparcial*:

«La noticia de última hora de *La Correspondencia* haciendo público que en el Consejo de ministros celebrado ayer se habia tratado ámpliamente de la cuestion política, manifestándose unánimes en el modo de apreciarla los Sres. Moret, Sardoal, Linares Rivas y Lopez Dominguez, hizo creer a muchos que la crisis estaba, si no planteada, al ménos indicada terminantemente.

En efecto, la pretericion que en la noticia se hace de los Sres. Posada Herrera, Gallostra, Suarez Inclán y Ruiz Gomez, y el orígen oficial que se le atribuia, fué motivo á suponer con fundamento en la existencia de la crisis.

Los más verídicos informes negaron bien pronto semejante version.

Los ministros hablaron, en efecto, de política general, haciendo cada cual ligeras indicaciones, de las cuales no puede deducirse claramente su criterio; pero hasta despues de que abandone esta córte el príncipe imperial de Alemania, no se ocuparán detenida y resueltamente de los asuntos políticos relacionados con el programa del Gobierno que se ha de contener en el discurso de la Corona.»

En la Cámara de diputados de París ha circulado con insistencia el rumor de que Challemel-Lacour pensaba abandonar el ministerio de Negocios Extranjeros, en el que le reemplazaria Ferry. En este caso entraria Fallières en Instruccion pública. La combinacion no se verificará hasta que se halle en París Mr. de Fallières.

El periódico aleman, la *Gaceta Nacional*, dice que las legaciones de España en Berlin y de Alemania en Madrid, serán elevadas á la categoría de embajadas.

Leemos en el *Temps* recibido hoy, que á la solemne funcion religiosa celebrada en la iglesia de San Nicolás en honor de Lutero, asistieron el emperador Guillermo, el príncipe imperial, el príncipe Guillermo y su esposa, y el príncipe Federico Cárlos.

Durante el trayecto desde el palacio á la iglesia, el emperador fué acogido por numerosos vivas.

Todos los alumnos de las escuelas de Berlin han asistido á una funcion religiosa celebrada con el mismo objeto.

Acompañado de atenta carta del Sr. Fuentes, hemos recibido un ejemplar del *Sumario del descubrimiento de los restos de D. Diego Saavedra Fajardo*, que su autor dedica á sus amigos de Múrcia.

Examinado atentamente, no encontramos nada de particular, ni que desdiga las afirmaciones que hicimos al ocuparnos en este asunto, que no fueron otras que decir, que todo el mundo sabia que los restos de Saavedra se hallaban en la Colegiata de San Isidro, en lo que creemos no hubo ofensa para el señor Fuentes.

Damos estas explicaciones para satisfacer el justo deseo de nuestro amigo.

Continúa la prensa ocupándose sin cesar del defectuoso servicio de Telégrafos, y pidiendo reformas inmediatas y radicales.

El Liberal llama la atencion del Sr. Moret sobre el abuso que cometen los funcionarios que tienen franquicia oficial, los cuales, utilizando aquel medio hasta para los asuntos más triviales, hacen que los despachos del público que paga se retrasen considerablemente en las estaciones.

El colega democrático pide atinadamente las reformas por medio de disposiciones encaminadas cada una á la extirpacion de un vicio, y aconseja se prescinda de juntas, comisiones y consultas, con las que no se consigue otra cosa que perder tiempo.

De acuerdo con *El Liberal*, aunque creemos que el vicio señalado por el colega es de los ménos importantes. La red telegráfica tiene conductores suficientes para dar instantánea salida al extraordinario servicio oficial y particular, y más que hubiera. Pero estos conductores casi nunca son utilizables, ya por sus condiciones pésimas, ya por falta de personal.

En la estacion central faltan por lo ménos 70 oficiales, segun plantilla, y sin la más remota esperanza de que esta se cubra; puesto que, por lo visto, no se piensa en nuevas convocatorias á pesar de hallarse poco más ó ménos todas las estaciones de España.

Si á esto se agrega la falta de aparatos rápidos, comprenderá *El Liberal* que la franquicia de los funcionarios administrativos, es una gota en el Océano de defectos y vicios del servicio telegráfico.

Ayer tarde, á última hora, fueron detenidos en la Cuesta de la Vega ocho muchachos, por estar jugando á los prohibidos por la ley.

El dia 15 empezará á publicarse, bajo la direccion del Sr. Placer, el periódico *La Libertad*, que defenderá la política del actual Gobierno.

La Diputacion provincial de Madrid parece proyecta obsequiar al príncipe imperial de Alemania con una corrida de toros con caballeros en plaza.

En el casino democrático-progresista, comenzarán mañana las conferencias y debates, poniéndose á discusion el tema siguiente: «La inmoralidad política ¿es vicio de hoy ó ha existido siempre? y en este último caso, ¿cómo se conserva la ley del progreso?»

Anoche, en el camino viejo de Villaverde, fué herida una mujer por un hombre que la disparó un tiro.

La Guardia civil del puesto del puente de Toledo, condujo á la víctima á la casa de Socorro, y se puso en persecucion del criminal.

La víctima se llama Ramona Carretero, es casada y tiene 60 años.

Afortunadamente la herida no es grave.

Anoche fueron detenidos en una casa de la calle de Meson de Paredes, dos licenciados de presidio, ocupándoseles tres muebles llenos de tabaco de contrabando y otros efectos.

Anoche fueron detenidas tres mujeres que se dedicaban á la venta de billetes de la lotería nacional, por entregar moneda falsa en los cambios. Les fué ocupada una pequeña cantidad de piezas falsas.

El emperador de Alemania ha recibido del

rey D. Alfonso, como recuerdo de su viaje, una magnífica coleccion de armas de Toledo.

Ayer ha debido salir de Berlin, para Génova, emprendiendo su viaje á España, el heredero de la corona de Alemania. Por primera vez, dice la *Gaceta Nacional* de Berlin, un príncipe prusiano vá á ser huésped de un monarca español.

El 15 debe embarcarse S. A. I. en el mencionado puerto italiano á bordo de la corbeta *Príncipe Adalberto*, escoltada por otra corbeta, por la *Sofía*, y por el aviso *Loreley*.

La comitiva del príncipe se compone del teniente general conde de Blumenthal, general en jefe del cuarto cuerpo de ejército; del mariscal de la córte, baron de Normann, del ayudante de campo general Mischke, general de brigada y de los coroneles Sommerfeld y Nyvenheim.

El proyecto del viaje, segun correspondencias de Berlin, se debe al conde de Hatzfeldt, secretario de Estado para los negocios extranjeros del imperio aleman, y ministro plenipotenciario que ha sido durante muchos años de Alemania en Madrid.

El globo del capitan Castanet cayó á las nueve de la noche del domingo en el pueblo Velilla de San Antonio, donde desde el alcalde hasta el último vecino se excedieron en obsequiar al capitan, distinguiéndose entre todos el vecino de aquel pueblo D. Pedro Soliveres, tanto en atender al capitan como á la empresa de los Jardines del Retiro, de quien es cariñoso amigo.

El Canguelo, periódico taurino, publica los siguientes datos estadísticos.

Durante el corriente año se han celebrado en España 204 corridas de toros, y en ellas se han jugado 1117 toros que dejaron en los redondeles 1918 caballos. De estas corridas han correspondido á Madrid 31, á Sevilla 13, á San Sebastian 6, á Barcelona 7, á Bilbao 8, á Malaga 6, á Pamplona 5, y Valencia 6.

Rafael Molina (*Lagartijo*) en 72 corridas ha estoqueado 197 toros. *Frascuelo* desde el 25 de Marzo al 11 de Julio, tomó parte en 26 corridas, estoqueando 77 toros. *El Gallo* ha toreado 57 corridas y muerto 137 toros, *Currito* ha tomado parte en 44, y muerto 92 reses; *Cara-ancha* en 39 corridas, mató 102, *Lagartija* en 22, 61, *Cuatrodedos* en 19 56, *Hermosilla* en 19 59, Angel Pastor en 15, 44, y Felipe García en 12, 31.

Los toros más notables jugados en las referidas corridas, han sido *Aceituno*, del Sr. Conde de la Patilla, jugado en Utiel, que aguantó 17 varas y mató 8 caballos; *Bailador*, Fontecilla, jugado en Linares, que despachó 14 caballos en 17 varas; *Elefante*, de Carriquirri, jugado en Tudela, que tomó 31 varas y mató 6 caballos; *Huracan*, del Conde de la Patilla, corrido Barcelona, que tomó gran número de varas recargando, y mató 9 caballos; *Odalisco*, de Carreros, que en 18 varas desplomó 12 caballos (7 en el redondel y 5 en los corrales); *Bonito*, de la misma ganadería y jugado la misma tarde á seguida de *Odalisco*, que tomó 16 varas, mató 5 caballos y saltó 8 veces la barrera, *Navarro*, de Mazpule, corrido en Barcelona que mató 8 caballos en 12 varas; *Vistahermosa*, jugado en Jerez, que sufrió 23 varas y mató 7 caballos, y *Carcelero*, de Saltillo; que en Málaga aguantó 22 varas. En Madrid el toro que en la temporada tomó mayor número de varas fué *Melero*, de Benjumea que aguantó 17, y el que mató más caballos, *Giron*, de Salas.

Dicen de Albacete que la compañía del ferro-carril va á construir cuatro estaciones dentro de los límites de aquella provincia: una entre Villarobledo y Minaya; otra entre la de la capital y Chinchilla, la tercera frente á Bonete, y la cuarta entre Pozo-Cañada y Tobarra.

En Manlleu está ocasionando muchas víctimas la viruela.

El alcalde de Albacete ha pedido la suspension de cuatro concejales del Ayuntamiento que preside.

En breve se publicarán en Múrcia dos periódicos más: *El Pueblo* y *La Semana*, el uno político y literario el otro.

Edicion de la tarde

Segun refiere un telegrama oficial recibido hoy, ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de la Vega (Orense) el paisano Baldomero, hermano del capitan de gavilla, llamado Fabian, por suponerle uno de los que han ejecutado tres robos de consideracion en la provincia de Zamora, y colocado en una casa del pueblo de Seoane, custodiado por cuatro hombres designados por el alcalde, se fugó por un balcon, marchándose esposado, sin saber la direccion que tomó.

La Guardia civil sigue en su persecucion, y el juzgado entiende en el asunto.

En la madrugada de ayer, ocurrió un incendio en la casa núm. 15 de la calle de la Fuente, en Olasgutia (Pamplona).

No han ocurrido desgracias personales. El incendio se cree que fué casual.

Anoche fondeó en Cádiz, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo español, *Africa*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y pasajeros.

Un telegrama de Logroño, recibido hoy, dice que á consecuencia de una reyerta habida entre los mozos de Cuzcurrita y Ollanri en la noche del 11, se hicieron varios disparos de arma de fuego, resultando uno de aquellos herido.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la administracion de propiedades de Huelva, D. Emilio Merino.

Ha sido capturado por la Guardia civil en San Saturnino de Noya, el confinado Manuel Luna Perea, que se fugó dias pasados del penal de Tarragona.

Por gestiones de D. Aciscio de Mora Montero, presidente de la Diputacion provincial de Toledo, se ha concedido la construccion de la carretera de la Casilla de Dolores á Mora, en la provincia de Toledo.

Esta mañana, á las nueve, han sido ejecutados en Palencia los reos Jorge y Gregorio San Millan y Fuente.

Alicante, 13.—Gobernador interino al ministro de la Gobernacion:

«El comandante del puesto de la Guardia civil de Callosa de Ensarriá, en oficio que acabo de recibir, me participa que á las nueve de la mañana del 9 del actual, se produjo un incendio en la casa de campo de Fernando Soliveres, término municipal de Tarbena, extinguiéndose á las tres horas con el auxilio de la Guardia civil.

Salváronse varios efectos de labranza, pero fueron pasto de las llamas 70 zarzas y la mayor parte del edificio.

El señor duque de la Torre llegó hoy á esta córte en el correo de Andalucía.

Anoche fueron detenidos dos sugetos en el café de Madrid por negarse á pagar 17 reales que hicieron de gasto.

Esta mañana, en el Paseo de Recoletos, se puso un sugeto á jugar á los barquillos, pasando á los pocos momentos á jugar dinero, hasta perder 18 pesetas, las cuales le reclamó el barquillero, manifestándole el primero que no tenia para pagar, por cuyo motivo se apoderó de un reló que llevaba, dándose con este motivo sus buenos cachetes, hasta que intervino la pareja de órden público y los condujo á la prevencion.

Tribunales.

Santos Velasco Morales ha comparecido ante la seccion primera, acusado como autor de hurto de un reloj, tasado en 35 pesetas, y segun declaracion de la parte querellante. El hecho ocurrió el dia 19 de Mayo último, al subir á uno de los tranvias de Argüelles que parten de la Puerta del Sol.

***

En la seccion segunda compareció el dueño de una taberna de la calle del Ave María, que hace tres meses ocasionó tres heridas en la cabeza á Hilario Agustin Gonzalez.

***

En la tercera compareció como acusado Jerónimo Gonzalez.

Por la declaracion del querellante, Santos Marcelon, el dia 6 de Junio último, aprovechando el Gonzalez la ausencia del Santos y de su esposa, con los cuales vivia en calidad de huésped, le sustrajo de la cómoda á éstos, 322 pesetas y 50 céntimos.

Bien entrada la tarde nos retiramos del palacio de Justicia, continuando la vista de estos tres juicios orales, por cuya causa no podemos publicar el resultado de las acusaciones fiscales.

Ayuntamiento.

Esta tarde ha conferenciado con el alcalde interino, Sr. Martinez Brau, una comision de abastecedores de pescado, los cuales desean saber si pueden vender su mercancía en la estacion misma ó deben continuar llevándola ellos al mercado de los Mostenses.

El alcalde ha prometido responder á esta pregunta, prévio el dictámen de las respectivas comisiones.

El alcalde Sr. Martinez Brau, ha dirigido una comunicacion al Nuncio de Su Santidad, participándole de que si en toda esta semana no emprendia las obras de derribo de la iglesia de Italianos, se verá obligado á dar él mismo las órdenes para la demolicion de dicha iglesia.

Es seguro que las obras comenzarán el sábado.

Diputacion provincial.

A las cuatro ménos diez minutos abrió la sesion el Sr. Gutierrez Salamanca.

Leida el acta de la anterior, iba ya á ser aprobada, cuando el Sr. Saiz hizo uso de la palabra para manifestar venia observando que en la redaccion de las actas se omitian muchos detalles, y eso era ocasionado por el laconismo que emplean en estos escritos, y creia llamar la atencion de la Cámara para que en lo sucesivo se corrija esta falta.

Aprobada la indicacion del Sr. Sainz, y no habiendo otro diputado que hiciera uso de la palabra, se aprueba tambien el acta.

Se leen varios dictámenes que fueron tomados en consideracion, y visto que no habia ningun asunto que tratar, se levantó la sesion á las cuatro y siete minutos, señalándose para el viernes la sesion.

Ultimas noticias.

Le Temps publica los siguientes telegramas:

«Madrid, 10 de Noviembre.—La mayor parte de los periódicos comentan el viaje del príncipe imperial de Alemania y la recepcion que se le prepara por órden del rey.

La escuadra de instruccion irá á Barcelona, así como tambien el ministro de la Guerra y dos ayudantes del rey, para recibir al príncipe.

La prensa monárquica atribuye una significacion considerable al viaje, como medio de confirmacion de una alianza entre la córte de España y los dos imperios de la Europa central.

Los amigos del ministerio actual dicen que es un acto de pura cortesía que no modificará la intencion del Gobierno de guardar una neutralidad que interesa á la Francia y á todos los países europeos.

La prensa republicana y liberal avanzada, *El Liberal*, *El Globo*, *El Porvenir*, *El Progreso* y *El Dia*, explican la actitud en que Alemania procura colocar á la restauracion en la órbita de su política, cuando la opinion pública en España ha sido tan unánime para censurar el viaje del rey y la política del marqués de la Vega de Armijo.

Madrid, 10 de Noviembre.—La prensa portuguesa, y la opinion en Lisboa y en Oporto, están fuertemente excitadas con la noticia de la visita que vá á hacer el príncipe imperial de Alemania, y expresan el temor de que la España monárquica persiga la idea de entrar en el concierto europeo, y de dirigir sus miradas á Marruecos, bajo los auspicios de la cancillería alemana.

La prensa portuguesa liberal y republicana, dice que las tendencias de la España monárquica han fortificado las simpatías de Portugal hácia la Francia, y retardarán la realizacion de la unidad aduanera entre aquellas dos naciones hermanas.

Las elecciones municipales de Lisboa han dado mayoría de votos á los progresistas y republicanos.

El Globo, del Sr. Castelar, y *El Porvenir*, del Sr. Ruiz Zorrilla, dicen esta mañana que la visita del príncipe aleman, y la acogida que se le prepara, tendrán enfrente la política democrática, la cual, en nombre de los intereses materiales y de las aspiraciones de la nacion, pedirá ante las Córtes, con el Sr. Castelar, las alianzas latinas.

Estos telegramas, aunque nada nuevo descubren sobre la cuestion que tratan, han sido muy comentados en los círculos políticos esta tarde.

***

Se comprende que la prensa republicana censure el viaje del príncipe aleman y los propósitos del Gobierno de que se le haga un recibimiento digno de tan ilustre visitante y del país culto que le acogerá dentro de pocos dias, porque siempre, aparte del desconocimiento de muchas conveniencias sociales que distingue á los partidos republicanos, éstos posponen los intereses nacionales á cuanto la pasion política les dicta.

Nada más justo en toda ocasion, y más despues de los salvajes procedimientos del pueblo parisien para recibir á sus huéspedes, que el otorgar al príncipe aleman una acogida afectuosa y con todas las condiciones que la cortesía de un pueblo hidalgo y noble exije.

Por lo demás, creemos y creen muchas personas que uno de los timbres de mayor gloria para el marqués de la Vega de Armijo en el desempeño de la cartera de Estado, es el de haber aconsejado á S. M. el rey su visita á las principales córtes extranjeras.

Consejo de ministros.

A la hora de costumbre se han reunido en el palacio de la Presidencia.

Dice así la nota oficial:

«Se han ocupado en primer término de conceder el Toison de Oro al emperador del Japon.

Despues, del viaje del príncipe Federico Guillermo de Alemania, el cual saldrá el 15 de Berlin, llegando á Génova el dia 17, alojándose en un hotel que le tiene destinado el rey de Italia, llegando á Valencia el dia 21, desembarcando en seguida y poniéndose inmediatamente en camino para Madrid.

No irá á esperarle ningun ministro; lo harán únicamente el general Blanco, un ayudante de S. M. y el director general de Obras públicas.

No habrá festejos en la forma en que se ha indicado; se celebrarán sólo maniobras militares en los alrededores de Madrid (probablemente en Carabanchel) y dos comidas en Palacio, de gala la una y militar la otra.

Los asuntos de Ultramar han llamado la atencion de los ministros; se han leido algunos telegramas respecto de las partidas de bandoleros, que han perdido toda su importancia, desmintiendo los rumores que han circulado.

Se han ocupado igualmente del desafío habido en la Habana entre el administrador del periódico *El Rayo* y un teniente de caballería, del cual resultó muerto el primero y el que ha originado algunos alborotos en cafés y paseos.

Que no hay razon para decir que el viaje del príncipe de Alemania está inspirado en cuestiones políticas, tratándose de un país constitucional y siendo la política general de este Gobierno de completa neutralidad, habiendo recordado un ministro las frases de Martinez de la Rosa: «Amistad con todos, enemistad con nadie.»

***

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Mártos el presidente del Consejo de Estado Sr. Balaguer, en la cual parece que se ha convenido excitar á los ministros de procedencia izquierdista, para que de una manera resuelta, afronten en Consejo la cuestion de reformas, principalmente las que se refieran al sufragio universal y á la revision constitucional, pues consideran preciso para los intereses de la libertad y del país, definir con claridad y sin rodeos, cuál es el criterio del Gobierno en este punto, con objeto de despejar las incógnitas que parecen dibujarse en el seno del Gabinete.

***

Esta tarde se daba por segura la dimision de todos los individuos que componen el sindicato de los agentes de Bolsa.

***

Se empeñan algunos periódicos oficiosos, en suponer que el Sr. Sagasta se inspira en las opiniones de los antiguos centralistas que están en oposicion con lo declarado por el ilustre jefe del partido liberal de la dinastía.

Dichas afirmaciones carecen en absoluto de fundamento; en primer término, porque desde que tuvo lugar el acto importante de la fusion, se borraron las denominaciones de centralistas y constitucionales, aceptando todos la de liberales-dinásticos.

Hoy, pues, no hay esas dos tendencias que falsamente suponen entre los elementos políticos que han aceptado como indiscutible la jefatura del Sr. Sagasta.

***

Sostienen del mismo modo que los principios políticos del expresidente del Gobierno, son los declarados en la reunion del circo del Príncipe Alfonso, pero olvidan que con posterioridad á la reunion citada tuvo lugar el pacto de la fusion, en el cual los entónces constitucionales y centralistas formaron un sólo partido bajo la base de la Constitucion vigente.

***

En las diferentes discusiones políticas habidas en las anteriores legislaturas, y sobre todo desde que surgió la disidencia, no ha sido el Sr. Alonso Martinez, sino el Sr. Sagasta, como jefe del Gobierno y del partido, el que repetidamente ha declarado que no admitia el sufragio universal ni la revision constitucional.

***

Hoy, pues, los trabajos que verdaderamente se hacen para separar del Sr. Sagasta á elementos importantes de su partido, no surtirán los efectos que apetecen los que pretenden seguir la máxima «de divide y vencerás.»

Estamos muy apercibidos para no conocer la trama y para no hacer ineficaces los esfuerzos de los que pretenden destruir un partido que es á la vez garantía firme de las instituciones y de la libertad.

***

Hoy se trata de acariciar á una parte de la mayoría por los mismos que ponian el reto al Sr. Sagasta para hacer una ámplia conciliacion.

No es franco dirigir dardos contra el señor Alonso Martinez, cuando hace muy pocos dias que la izquierda pública y solemnemente se negaba por pequeñas pasiones personales á pactar con el Sr. Sagasta, imponiendo al señor Posada Herrera como único medio de avenencia.

Entónces los ódios iban contra el elemento constitucional, como lo demostró la formacion del actual Gobierno, en el cual, ni por deferencias á la mayoría, se dió entrada á ninguno de aquella procedencia.

***

Tal vez al comprender la imposibilidad de prescindir del Sr. Sagasta emprendan este nuevo juego, y juzguen conseguir fácilmente el objeto apetecido.

Pero el partido liberal dinástico apercibido y aleccionado, ni admite exclusiones ni entrega los principios que informan su política.

Nosotros estamos dispuestos á transigir, pero no abdicar, y abdicacion seria prescindir de elementos valiosos y de los principios fundamentales, cuando tinas y otras constituyen la virilidad y fortaleza de nuestro partido, organizado y compacto para hacer frente á todas las contingencias.

Telegramas de la tarde.

Lisboa, 12 (recibido el 13).—La comision encargada de revisar las actas de los diputados provinciales y concejales electos, en vista de los documentos remitidos por los colegios, no ha terminado todavía sus trabajos.

Dichos documentos están ya en la casa de la ciudad, custodiados por la policía y varios ciudadanos.

Reina completa tranquilidad en Portugal.

Lóndres, 13.—Segun un despacho que publica hoy el *Standard*, el Gobierno chino ha dado órden al gobernador de Mautchuria de tener preparados 6.000 soldados mongoles para ser embarcados con direccion á Canton.

París, 13.—Se considera seguro el nombramiento del Sr. Fallieres, individuo de fraccion de la union democrática, para el cargo de ministro de Instruccion pública, que desempeña actualmente el presidente del Consejo, señor Ferry, así como la cartera de Negocios extranjeros.

Ayer volvió á reunirse la comision general de presupuestos, que tiene muy adelantados sus trabajos.

Hoy se discutirá el dictámen general, que será presentado en la Cámara en la sesion de pasado mañana.

Lisboa, 13.—Corre el rumor de que el príncipe heredero de Portugal no pasará por Francia á su vuelta de Inglaterra, y que, al efecto, marchará en breve un buque de guerra portugués á las costas británicas, para ponerse á las órdenes del príncipe.

Berlin, 13.—Carece de fundamento el rumor de que se trate de aumentar la artillería alemana.

En los círculos oficiales no se trata de presentar semejante proyecto al Parlamento del Imperio.

Lóndres, 13.—Miéntras dice un despacho por la vía del Cairo que el falso profeta del Sudan, á quien muchas veces han dado por muerto las autoridades egipcias, habia sido derrotado por el general Hicks-Bajá, un telegrama de Aden dice que las tropas egipcias han sido batidas por aquel, dejando sobre el campo de batalla 350 muertos.

El Cairo, 13.—Es probable que despues del abandono de las tropas inglesas que guarnecen esta ciudad, quede aquí el Estado Mayor general británico.

Lisboa, 13.—El ministro de Portugal en Madrid, Sr. Mendez Leal, saldrá en breve para esa.

Tres diputados de la minoría progresista están recorriendo la provincia de Tras los Montes y otros puntos del Duero, cuya region está siendo víctima de la filoxera, haciendo propaganda á favor del partido progresista y atacando duramente al ministerio.

Dichos diputados han ofrecido defender en la Cámara el libre cultivo del tabaco en la region del Duero, para que puedan dedicarse á dicha labor las viñas destruidas por la filoxera.

París, 13.—No se tiene noticia alguna de que el príncipe imperial de Alemania haya pensado en variar de itinerario para ir á Madrid.

El viaje lo realizará por Génova y Barcelona, conforme se anunció desde el principio.

Al embarcarse en la corbeta *Príncipe Alberto*, dejará el incógnito, conservando su calidad de príncipe miéntras se halle en España.—*Fabra*.

Espectáculos.

REAL.—Ayer no pudo verificarse la anunciada representacion de *Lucía di Lammermoor*, porque el tenor Sr. Bulterini sintióse repentinamente indispuesto una hora ántes de la anunciada para el espectáculo.

Esta noche se cantará *Dinorah*.

***

ESPAÑOL.—A fin de conmemorar el aniversario de la muerte del inolvidable poeta don Manuel Breton de los Herreros, representóse anoche en este coliseo la comedia titulada *Un novio á pedir de boca*, del citado autor.

La interpretacion de esta interesante obra fué muy acertada, mereciendo aplausos las señoras Calderon y Zapatero y los Sres. Altarriba, Mariano Fernandez, Balaguer y Morales, que tomaron parte en ella.

Para final de fiesta púsose en escena otra comedia, tambien del mismo ilustre autor, denominada *Mi secretario y yo*, en la que fueron objeto de las más vivas muestras de aprobacion, por parte del numeroso público, la señora Alverá de Nestosa y los Sres. Maza y Balaguer.

—Continúan en dicho teatro los ensayos del drama, en tres actos y en verso, que se titula *De carne y hueso*.

***

ZARZUELA.—Ante una concurrencia numerosa tuvo lugar anoche en este coliseo la funcion á beneficio de la simpática y eminente artista señorita Limido.

La célebre bailarina ejecutó con prodigiosa agilidad unas nuevas variaciones que, á peticion del público, y entre atronadores aplausos, se vió obligada á repetir.

La ovacion que se tributó anoche á la notabilísima coreógrafa fué inmensa. Los numerosos admiradores de la artista cubrieron de flores la escena, y agasajaron á la Srta. Limido con muchos y valiosos objetos de arte.

Al final de la representacion vióse aquella obligada á exhibirse multitud de veces en el palco escénico.

—La empresa del referido coliseo, deseando manifestar su agradecimiento al ilustrado público que le favorece, y que hasta las clases ménos acomodadas puedan disfrutar de los espectáculos que mayor éxito alcanzan, ha dispuesto que desde hoy las funciones sean á beneficio del público con gran rebaja de precios; poniéndose en escena el popular baile de grande espectáculo *Excelsior*. Precios: los palcos entresuelos y plateas 10 pesetas; 5 los principales; 4 los segundos; 2'50 las butacas con entrada y á este tenor las demás localidades. La entrada general y de abono costará 75 céntimos.

***

VARIEDADES.—Se ensaya en este teatro una obra nueva de gran espectáculo, en dos actos, titulada *De la noche á la mañana*, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

***

MARTIN.—Anoche se estrenó en el coliseo de la calle de Santa Brígida la zarzuela, en un acto y en verso, titulada *Curriya*, que es un arreglo de una antigua obra francesa.

Estado del tiempo.

Amenaza extenderse por toda la Península el régimen ciclónico que domina en el Norte de Europa.

El barómetro baja en el N. y N. E., reinando en toda esta region fuertes vientos del tercer cuadrante.

—Ayer llovió en Pamplona y Santander.

Almanaque.—Noviembre (30) dias.

Juéves	1	8	15	22	29
Viérnes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	
Domingo	4	11	18	25	
Lúnes	5	12	19	26	
Mártes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	

Boletin religioso.

Santo de mañana.—San Serapio, martir, y San Lorenzo, obispo, en Dublin. Absolucion general en la Merced.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas de Góngora, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, solemnes ejercicios, sermon alusivo á festividad, terminando con el santo rosario y la solemne reserva.

En San Luis continúa la novena á Nuestra Señora del Consuelo.

En Santiago á Nuestra Señora de la Fuencisla y el mes de ánimas en Santa Cruz, capilla del Cristo de la Salud, San Justo, San Sebastian, Santa Catalina, Alarcon y otras iglesias.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilógramo.
Idem carnero de 1'60 á 2 id. id.
Idem ternera de 1'50 á 5 id. id.
Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id.
Idem oveja de 1'20 á 1'30 id. id.
Despojos de cerdo de 1'20 á 1'30 id. id.
Tocino añejo de 2'10 á 2'20 id. id.
Idem fresco de 2'00 á 0'00 id. id.
Lomo de 3'00 á 0'00 id. id.
Jamon de 3 á 4 id. id.
Pan de 0'40 á 0'50 id. id.
Garbanzos de 0'70 á 1'60 id. id.
Judías de 0'66 á 0'80 id. id.
Arroz de 0'70 á 0'80 id. id.
Patatas de 0'14 á 0'24 id. id.
Aceite de 1 10 á 1'20 pesetas el litro y de 10 á 11 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 172; carneros, 441; corderos, 00; terneras, 59; cerdos, 222, ovejas, 00; total, 894.

Su peso en kilógramos: 61.611'250.

La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 49.323 pesetas 73 céntimos.

Bolsa del dia 13 de Noviembre.

COTIZACION OFICIAL.	ULTIMO precio
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	58-55
Fin corriente	58-50
Fin próximo	»
Renta perpétua al 4 por 100 exterior	57-15
Deuda amortizable con interés 2 0[0 inter.	»
Idem id. id. id. exterior	»
Resguardos al portador de la Caja de D.	»
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100.	72-20
Pequeñas	»
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0[0 anual.	»
Obligaciones B. y T al 6 por 100 série inter.	»
Idem id. id. id. exterior	»
Obligaciones del T. sobre prodcs. Aduanas.	»
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba	88-40
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	»
Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100	»
Idem id. id. al 6 por 100	»
Idem id. id. al 5 por 100	»
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100	»
Acciones del Banco de España	274-50
Idem del Banco Hipotecario de España	»
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español.	»
Acciones del Banco de Castilla	»
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual.	»
Obligaciones del mismo	»
CAMBIOS.—Lóndres, á 90 dias	47-25
id. á 8 id.	»
París á 8 id.	4-93

***

En el Bolsin se hacia el consolidado á 58'50 al contado, y 58'45 á fin de mes.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL.
Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—Mefistófeles

ESPAÑOL.—8 1/2.—D. Francisco de Quevedo.—Sainete.

ZARZUELA.—8 1/2.—A beneficio del público con gran rebaja de precios.—Los Martinettes.—El baile en tres actos titulado Excelsior.

Entrada general 1 peseta.

COMEDIA.—8 1/2.—Demimonde.—Intermedios por el sexteto.

PRICE.—8 1/2.—Boccacio.

VARIEDADES.—8 1/2.—Canto de Angeles.—Paso atrás—El hijo de mi miago.—Fiesta nacional.

ESLAVA.—8 1/2.—Meterse en honduras.—El peor remedio.—Los Feos.—Política y tauromaquia.

LARA.—8 1/2.—Ni la paciencia de Job.—Gabinetes particulares.—Escuela antigua.

MARTIN.—8 1/2.—Noches de Madrid.—Segundo acto.—Currilla.—Otelo y Desdémona.

MADRID.—8.—La cola del Diablo.—El Cristo de la agonía.—Un sentenciado á muerte.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento

al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID { Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Sorrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO Á MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se aplica; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espalon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 35; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Campañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba. Berja, D. Cristóbal Lopez Eucise; San Sebastian, San Jerónimo, 14. Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, drogueria y perfumería de D. Domingo Frutos.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

LÍNEA DE FILIPINAS

El dia 17 de Noviembre de 1883 saldrá de LIVERPOOL el vapor-correo

ESPAÑA

admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Liverpool, todos los meses	»	El 17	Manila, todos los meses	»	El 1.º
Coruña, id.	El 20	» 21	Singapore, id.	El 7	» 7
Vigo, id.	» 22	» 22	Punta Galles, id.	» 14	» 14
Cádiz, id.	» 24	» 25	Aden, id.	» 24	» 24
Cartagena, id.	» 26	» 26	Suez, id.	» 30	» 30
Valencia, id.	» 27	» 27	Port-Said, id.	» 1	» 2
Barcelona, id.	» 28	» 1	Barcelona, id.	» 9	» 11
Port-Said, id.	» 8	» 8	Valencia, id.	» 12	» 13
Suez, id.	» 10	» 10	Cartagena, id.	» 14	» 15
Aden, id.	» 16	» 16	Cádiz, id.	» 16	» 18
Punta Galles, id.	» 24	» 24	Vigo, id.	» 20	» 20
Singapore, id.	» 30	» 30	Coruña, id.	» 24	» 24
Manila, id.	» 6	»	Liverpool, id.	» 24	»

LÍNEA TRASATLÁNTICA

El dia 17 de Noviembre de 1883 saldrá de BURDEOS (PAUILLAC) el vapor-correo

VENEZUELA

admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE VUELTA.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Burdeos (Pauillac), todos los meses	»	El 17	Veracruz, todos los meses	»	El 26
Santander, id.	El 18	» 19	Progreso, id.	El 28	» 29
Coruña, id.	» 20	» 21	Habana, id.	» 30	» 5
Vigo, id.	» 22	» 22	Puerto-Rico, id.	» 9	» 11
Cádiz, id.	» 24	» 26	Vigo.	» 25	» 27
Puerto-Rico, id.	» 10	» 10	Coruña.	» 28	» 28
Habana, id.	» 14	» 18	Santander, id.	» 29	» 13
Progreso, id.	» 20	» 21	Burdeos (Pauillac)	» 14	»
Veracruz, id.	» 23	»			

LÍNEA DEL PLATA

El dia 20 de Noviembre de 1883 saldrá de BARCELONA el magnífico vapor

TURIA

cumpliendo el itinerario siguiente:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE VUELTA.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Barcelona	»	El 20	Buenos-Aires	»	El 6
Valencia	El 21	» 23	Montevideo	El 6	» 7
Lisboa	» 26	» 26	Rio-Janeiro	» 13	» 14
Vigo	» 27	» 27	Pernambuco	» 19	» 19
Coruña	» 28	» 28	Burdeos (Pauillac)	» 3	» 6
Santander	» 29	» 29	Santander	» 7	» 7
Burdeos (Pauillac)	» 30	» 30	Coruña	» 8	» 8
Pernambuco	» 14	» 14	Vigo	» 9	» 9
Rio-Janeiro	» 19	» 20	Lisboa	» 10	» 10
Montevideo	» 26	» 27	Valencia	» 13	» 15
Buenos-Aires	» 27	» 6	Barcelona	» 16	»

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid.
Para tratar pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatarios en los puertos de escala.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

PARA LA

agricultura, vinicultura é industria.

PARSONS Y GRAEPEL

ÁNTES DAVID B. PARSONS

EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS,

MONTERA 29, MADRID.

Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Trajes tricot, paten y vicuña, de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 900 reales.

Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

FARMACIA Y JARABERÍA

DEL Doctor DURÁN

7, VICTORIA, 7

Jarabes de recreo.	Jarabes medicinales.
Magnesia efervescente.	Esencia de zarzaparrilla.
Pastillas vermífugas.	Licor de Brea
Aceite de hígado de bacalao	Agua de azahar superior.

7, VICTORIA, 7

LAS SIETE NACIONES

37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39.

LIQUIDACION SINGULAR

PRECIOS SIN EJEMPLO

Terciopelos de seda lisos y brocados.—Variados surtidos de tejidos de seda y de lana para trajes.—Chales alfombrados y de lana dulce.—Se cede el local.

37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39.

ENFERMOS DE LA VISTA

No más ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan sólo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

se curan radicalmente

Se expende únicamente para toda España en la CLÍNICA DEL DOCTOR D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, CALLE DEL CARMEN, NÚM. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Recuerdo á mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trages de la estacion, un excelente surtido en lanas lisas y listadas, terciopelos, gros, rasos lisos y brochados, fabricados en Paris y Lyon, para esta casa; lo mismo en telas de lutos y medio luto.

PELIGROS, NÚM. 7.

SASTRERIA MILITAR

DE

FRANCISCO MORENO

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.

Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Especialidad en capotes rusos.

Se envian á provincias remitiendo la medida.

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

VESTIDOS PARA NIÑOS

Toquillas, faldas para barros, corbatas, géneros de punto, chalecos de Bayona, ropa blanca, etc., etc., inmensos surtidos.

Á LA EXPOSICION DE PARÍS

CARMEN, 14, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

De venta á 2 y 3 reales botella sin casco en los principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, 3, Peligros, 3.

KENNISA

Cura instantáneamente el dolor de muelas. Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, telégrafos y todas las demás carreras especiales.

Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.

Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.

El escelentísimo reglamento porque está regida esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.

Para más detalles, Madera Alta, 16, principal, derecha, adonde se envian reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á D. Julian Arroyo.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, QUE CUENTA CON TIPOS NUEVOS EN SU MAYOR PARTE, SE HACEN CON SUMA ELEGANCIA Y ECONOMÍA, TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS, COMO ANUNCIOS, CIRCULARES, PROSPECTOS, DOCUMENTACION OFICIAL, ESQUELAS DE DEFUNCION, ESTADOS, TARJETAS, OBRAS DE LUJO, ETC., ETC.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.

CALLE DE LA REINA, NÚM. 8, BAJO.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

A 5 REALES

BOTELLA GRANDE

De Limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayer, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

SE CEDE UNA HABITAcion con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vias urinarias y matriz.—Montera, 5.

POR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.